

Admisión previa y calificación de la documentación: La Mesa de contratación, dado el carácter de urgencia de la licitación de la presente obra, determina en sesión que se celebrará el día 13 de noviembre, la admisión de las empresas que cumplan con los requisitos técnicos del sobre «C», la Resolución motivada de admisión de empresas se expandirá en el tablón de anuncios de la Consejería de Salud el día 14, la apertura de las sobres B se realizará el día 17 de noviembre de 1986 a las 11 horas en la Sala de Juntas de la Consejería, procediéndose a continuación, en acto público a la apertura de las ofertas económicas de las sobres «A» de las empresas admitidas tal y como determina la Cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos originados por la publicación de este anuncio así como los aparecidos en prensa serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 16 de octubre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

RESOLUCION de 16 de octubre de 1986, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia, con carácter de urgencia de la contratación por el sistema de subasto con admisión previa de la obra de Construcción de Centro de Salud T-II, en barriada de Las Delicias de Málaga. (FCI-67-MA-85). (PD. 763/86).

Esta Consejería de Salud, ha resuelto anunciar con carácter de urgencia por el procedimiento de subasta con admisión previa la obra que o continuación se indica: Construcción Centro de Salud T-II en Barriada de Las Delicias de Málaga. Expediente FCI-67-MA-85.

Presupuesto de licitación: 57.643.782 ptas. incluido IVA.

Fianza provisional: 1.152.876 ptas.

Plazo de Ejecución: 8 meses.

Clasificación requerido: Grupo C, Subgrupo Todas, Categoría e.

Exposición de proyectos: El proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Delegación de Salud de Málaga, sito en Muelle de Heredia, 34 durante el plazo de presentación de proposiciones, de los 10 a las 13 horas.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución y terminará el día 10 de noviembre de 1986.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Salud en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentación a presentar por los licitadores: Las proposiciones se presentarán en tres sobres distinguidos con las Letras A, B, y C.

En el sobre A: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el sobre B: «Capacidad para contratar», en la forma que determina la Cláusula 7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el sobre C «Requisitos Técnicos», en la forma que determina la Cláusula 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión previa y calificación de la documentación: La Mesa de contratación, dado el carácter de urgencia de la licitación de la presente obra, determina en sesión que se celebrará el día 13 de noviembre, la admisión de las empresas que cumplan con los requisitos técnicos del sobre «C», la Resolución motivada de admisión de empresas se expandirá en el tablón de anuncios de la Consejería de Salud el día 14, la apertura de los sobres B se realizará el día 17 de noviembre de 1986 a las 11 horas en la Sala de Juntas de la Consejería, procediéndose a continuación, en acto público a la apertura de las ofertas económicas de los sobres «A» de las empresas admitidas tal y como determina la Cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos originados por la publicación de este anuncio así como los aparecidos en prensa serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 16 de octubre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de octubre de 1986, por la que se hace público adjudicación del contrata de obra que se indico.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamenta, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva de 9 de octubre de 1986, del contrato de obras de «Construcción de un Colegio Pública de 16 unidades en Fuentes de Andalucía (Sevilla)», a favor de la empresa Construcción y Conservación de Edificios, S.A., mediante el sistema de subasto con admisión previa, por un importe de 96.691.774 pesetas.

Sevilla, 9 de octubre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

ANUNCIO sobre subasto pública (PP. 699/86).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento en sesión de 30 de septiembre de 1986, se convoca Subasta Pública para contratar el servicio que después se detalla.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la Secretaría Municipal de 9 a 14 horas.

Durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén podrá presentarse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la licitación: Contratación del Servicio de recogida domiciliar de basuras en Mancha Real.

Precio de licitación: 4.800.000 ptas. a la baja.

Fianza provisional: 96.000 ptas.

Fianza definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén o en el de la Junta de Andalucía, de 9 a 14 horas.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento. Si fuere sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentación: Los licitadores presentarán junto a la proposición la documentación exigida en la condición 15º del Pliego de Condiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D.
vecino de,
con domicilio en
previsto del D.N.I. en nombre propio
lo en el de
cuya representación acredita con poder bastante que acompaña
enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y
demás documentos y expediente para contratar mediante subasta
la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras en
Mancha Real, se comprometo o prestar dicho servicio con estricta
sujeción a dicho pliego, por la cantidad de
pesetas (en letra). Adjunta en sobre aparte la documentación a que
se refiere la condición 15º del pliego de condiciones.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Moncha Real, 7 de octubre de 1986.- El Alcalde, Rafael García.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva del permiso de investigación Mino de Garciez, número 15.908, del término municipal de Torredelcampo (Jaén) (PP. 662/86).

El Delegado Provincial de la Consejería de Fomento y Turismo, en Jaén, hace saber:

Que solicitada por D. José Cuenca Aguilar, domiciliado en Jaén, ha sido admitida definitivamente la solicitud del siguiente Permiso de Investigación:

Número 15.908. Nombre «Mina de Garciez». Superficie 6 cuadrículas mineras. Recursos: Sección C) -Hierro- Paraje «Pedriza de Garciez». Término de Torredelcampo.

La que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 18 de septiembre de 1986.- El Delegado, José Gutiérrez Millán.

AYUNTAMIENTO DE GELVES (SEVILLA)

ANUNCIO sobre expropiación forzosa de terrenos (PP. 737/86).

Angel Oliveros López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Gelves, hago saber:

Que por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 30 de julio de 1986, ha sido declarada la urgente ocupación a los efectos de expropiación forzosa, de los terrenos necesarios para la realización de las obras contenidas en el Proyecto de Puerto Deportivo Fluvial de Gelves.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, el próximo día 13 de noviembre a las 19 horas, se procederá a levantar Acta Previa a la ocupación de la finca denominado Parcelas núm. 128 y 129 de la Vega de Gelves en las oficinas del Ilmo. Ayuntamiento de Gelves, para posteriormente desplazarse a la finca si fuere necesario.

Lo que haga público a efectos del indicado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa.

Gelves, 17 de octubre de 1986.- El Alcalde.

FERCOSOL, SA.

CONVOCATORIA de Junta General Extraordinaria (PP. 695/86).

De conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Mercantil «FERCOSOL, S.A.», a Junta General Extraordinaria el día 3 de noviembre próximo, a las 11 horas, en el domicilio social de la misma, calle Calderería 11, 2º, Málaga.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento.

Málaga, 3 de octubre de 1986.- El Presidente del Consejo de Administración.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA

CONVOCATORIA de Asamblea General Extraordinaria (PP. 755/86).

De conformidad con lo establecido en los artículos 12, apartado dos y 13, apartado cuatro, de los Estatutos Sociales de la Entidad, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en sesión celebrada en el día de hoy, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de esta Institución, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sede Social de la Entidad, sita en Plaza de Villamena, nº 1, de Granada, el próximo día 8 de noviembre, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 en segunda convocatoria, caso de reunirse el quorum necesario.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Punto 1º. Salutación y bienvenida del Presidente.

Punto 2º. Modificación en los Estatutos Sociales y Reglamento del Procedimiento Regular del sistema de designación de los Organos de Gobierno de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

Punto 3º. Designación de representantes de la Asamblea para la resolución de recursos en el Proceso Electoral.

Punto 4º. Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

Granada, 16 de octubre de 1986.- El Presidente del Consejo de Administración.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE HUELVA

ANUNCIO sobre primera emisión de obligaciones subordinadas (PP. 718/86).

La Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, con domicilio en Huelva, calle Plus Ultra número 4, fundada por la Excm. Diputación Provincial de Huelva, según acuerdos corporativos de fechas 21 de mayo de 1941 y 29 de marzo de 1946, emite obligaciones subordinadas por importe de 520 millones de pesetas, en títulos al portador de 250.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 2.080, de la misma serie única que podrán agruparse en títulos múltiples.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta el período comprendido entre el 25/10 y el 14 de noviembre de 1986. En el caso de no suscribirse todos los títulos en dicho período, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el período de suscripción abierta, hasta la cobertura total de la emisión. No obstante, la emisión se cerrará definitivamente el día 8 de abril de 1987, quedando reducida la emisión al importe nominal suscrito hasta ese momento.

Si en el período de suscripción abierta señalado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera se cubriera en exceso la emisión, se procederá a efectuar el prorrato de forma pública y en la sede de la Entidad emisora, conforme a lo dispuesto en el artº 9 del Real Decreto 1851/78, de 10 de julio.

Interés: El interés nominal será del 9,50 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 8 de abril y 8 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el día 8 de abril de 1987, en proporción al número de días que efectivamente se hay poseído durante el período de suscripción.

El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Caja presentase pérdidas en el semestre natural anterior. Tales intereses se harán efectivos cuando la cuenta de resultados presente excedentes y hasta un importe de un tercio de los mismos. El pago de intereses de demora sobre este débito se someterá a previa autorización del Banco de España, no pudiendo exceder, en cualquier caso, del tipo de interés de esta emisión.

Amortización: La devolución del principal se llevará a efecto con fecha 8 de abril de 1992, amortizándose a la par los títulos, es decir, a 250.000 pesetas cada uno.

Garantías y condición subordinada: La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Caja, con